

PROVINCIA DE RIO NEGRO**DIARIO DE SESIONES****LEGISLATURA****Reunión I - Sesión Preparatoria****29 de febrero de 2000****29° PERIODO LEGISLATIVO**

Presidencia del vicegobernador de la provincia, D. Bautista José MENDIOROZ.

Secretarios: Da. Olga Ena MASSACCESI y D. Ricardo A. DEL BARRIO. Legisladores presentes:

ACCATINO, Juan Manuel	GONZALEZ, Carlos Ernesto
ADARRAGA, Eve María Graciela	GONZALEZ, Miguel Alberto
AZCARATE, Walter Jesús Carlos	GROSVOLD, Guillermo José
BARBEITO, César Alfredo	IBÁÑEZ, Sigifredo
BARRENECCHÉ, Ana María	ISIDORI, Amanda Mercedes
BOLONCI, Juan	IUD, Javier Alejandro
CASTAÑÓN, Néstor Hugo	JANEZ, Silvia Cristina
CORTES, Walter Enrique	LASSALLE, Alfredo Omar
CORVALAN, Edgardo	LAZZERI, Pedro Iván
CHIRONI, Eduardo	MEDINA, Víctor Hugo
CHIRONI, Fernando Gustavo	MEDVEDEV, Roberto Jorge
DIAZ, Oscar Eduardo	MENNA, Carlos Rodolfo
DIETERLE, Delia Edit	MUÑOZ BLANCO, Juan Manuel
ESQUIVEL, Ricardo Dardo	PEGA, Alfredo Daniel
FALCO, Luis Alberto	RODRIGUEZ, Raúl Alberto
FINOCCHIARO, Liliana Mónica	ROSSO, Eduardo Alberto
GARCIA, Alejandro	SAIZ, Miguel Angel
GARCIA, María Inés	SEVERINO DE COSTA, María del R.
GASQUES, Juan Miguel	SOSA, María Noemí
GIMENEZ, Osbaldo Alberto	WOOD, Guillermo
GIMENEZ, Rubén Darío	ZGAIB, José Luis

1 - APERTURA DE LA SESION

-En la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, a los veintinueve días del mes de febrero del año dos mil, siendo las 17 y 20 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Por secretaría se procederá a pasar lista.

-Así se hace.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Con la presencia de cuarenta y dos señores legisladores, queda abierta la sesión del día de la fecha.

2 - IZAMIENTO DE LA BANDERA

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde el izamiento de la bandera; se invita a la señora legisladora Ana María Barreneche a realizar el acto y a los demás señores legisladores y público a ponerse de pie.

-Así se hace.(Aplausos)

3 - CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Por secretaría se dará lectura a la resolución número 105/00 de esta presidencia, convocando a la sesión del día de la fecha.

SRA. SECRETARIA (Massaccesi) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - De acuerdo a lo establecido en el artículo 132 de la Constitución provincial, corresponde la elección de los Vicepresidentes Primero y Segundo de la Legislatura. Se propone para ocupar la Vicepresidencia Primera al señor legislador Luis Falcó y la Vicepresidencia Segunda al señor legislador Rubén Giménez.

En consideración.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobada por unanimidad, en consecuencia quedan designados como Vicepresidentes Primero y Segundo de la Cámara los señores legisladores Luis Falcó y Rubén Giménez.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde la elección de legisladores titulares y suplentes para integrar el Consejo para designar los miembros del Superior Tribunal de Justicia, de acuerdo a lo establecido en el artículo 204 de la Constitución provincial.

Por secretaría se dará lectura a la nómina de los legisladores propuestos.

SRA. SECRETARIA (Massaccesi) - Titulares, legisladores: Chironi, Fernando; Dieterle; Falcó; Giménez, Osbaldo; Medina; Muñoz; Bolonci; Iud y Rosso. Suplentes: Accatino Barbeito; Castañón; Corvalán; Esquivel; Ibáñez; Grosvald y Chironi, Eduardo.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Fernando Chironi.

SR. CHIRONI - Señor presidente: Para dejar constancia que los lugares que integraba el legislador Eduardo Chiuchiarelli en esta y las comisiones permanentes y especiales, serán oportunamente cubiertos por nuestro bloque de acuerdo a la designación que corresponde se haga.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración la propuesta leída por secretaría.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobada por unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde designar los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de la Magistratura, artículo 220 de la Constitución provincial.

Por secretaría se dará lectura.

SRA. SECRETARIA (Massaccesi) - Titulares, legisladores: Saiz; Lazzeri y Jáñez. Suplentes: Fernando Chironi; Sosa y Grosvald.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobada por unanimidad

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde integrar las Salas Acusadora, Sala Juzgadora y Comisión Sala Acusadora, artículos 23 del Reglamento Interno, 152 y 156 de la Constitución provincial.

Por secretaría se dará lectura.

SRA. SECRETARIA (Massaccesi) - Sala Acusadora, legisladores: Accatino; Castañón; Fernando Chironi; Falcó; Isidori; María Inés García; Osbaldo Giménez; Lassalle; Medina; Muñoz; Pega; Rodríguez; Saiz; Adarraga; Díaz; Miguel González; Ibáñez; Iud; Jáñez; Rosso; Alejandro García y Grosvald. Sala Juzgadora: Azcárate; Barbeito; Barreneche; Corvalán; Dieterle; Esquivel; Gasques; Lazzeri; Medvedev; Sosa; Wood; Bolonci; Cortés; Rubén Giménez; Finocchiaro; Menna; Severino de Costa; Zgaib; Carlos González y Eduardo Chironi. Comisión Sala Acusadora: Fernando Chironi; Falcó; Medina; Miguel González y Rosso.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Grosvald.

SR. GROSVALD - En la Comisión Acusadora está dos veces Miguel Alberto González, en la primer columna la primera y en la segunda columna la segunda.

SRA. SECRETARIA (Massaccesi) - Perdón, señor legislador, la segunda es la Comisión de la Sala Acusadora.

SR. GROSVALD - Entonces leyó todo de golpe.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Sala Acusadora, Comisión Sala Acusadora y Sala Juzgadora.

En consideración.

Se va a votar la integración de la Sala Acusadora, Comisión Sala Acusadora y Sala Juzgadora. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobada por unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde integrar las comisiones permanentes, especiales y representantes institucionales.

Por secretaría se dará lectura.

SRA. SECRETARIA (Massaccesi) - Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General: La integran los legisladores Saiz; Iud; Sosa; Barreneche; Corvalán; Falcó; Medvedev; Jáñez; Rosso; Rubén Giménez e Ibañez. Comisión de Presupuesto y Hacienda: Los legisladores Azcárate; Bolonci; Barbeito; Castañón; Lassalle; Muñóz; Rodríguez; Cortés; Ibañez; Miguel González y Grosvald. Comisión de Planificación, Asuntos Económicos y Turismo: Los legisladores Medina; Medvedev; Severino de Costa; Fernando Chironi; Esquivel; Wood; Cortés; Díaz; Eduardo Chironi y Alejandro García. Comisión de Asuntos Sociales: Los legisladores Lassalle; Rubén Giménez; Dieterle; Azcárate; María Inés García; Gasques; Pega; Adarraga; Finocchiaro; Zgaib; Carlos González. Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social: Los legisladores Isidori; Adarraga; María Inés García; Accatino; Dieterle; Osbaldo Giménez; Lázzeri; Díaz; Finocchiaro; Menna y Zgaib. Comisión Especial de Límites: Los legisladores Castañón; Esquivel; Medvedev; Rodríguez; Jáñez; Iud y Carlos González. Comisión Especial de Pesca y Desarrollo de la Zona Atlántica: Los legisladores Corvalán; Iud; Castañón; Lassalle; Rubén Giménez y Rosso. Comisión Especial de Aprovechamiento Integral de los Recursos Hídricos de Río Negro: Los legisladores Muñóz; Bolonci; Esquivel; Accatino; Grosvald y Finocchiaro. Comisión Especial de Asuntos Municipales: Los legisladores Pega; Severino de Costa; Wood; Accatino; Rodríguez; Ibañez; Eduardo Chironi y suplente el legislador Carlos González. Comisión Especial de Control de Rendiciones del Tribunal de Cuentas: Los legisladores Barbeito; Iud; Osbaldo Giménez; Grosvald; Medina; Pega y Miguel González. Comisión Especial del Parlamento Patagónico: Los legisladores

Osbaldo Giménez; Rosso; Barreneche; Esquivel; Grosvald y Severino de Costa. Comisión Especial de Derechos Humanos: Los legisladores Barreneche; Adarraga; Dieterle; Isidori; Lázzeri; Rubén Giménez y Eduardo Chironi. Comisión Especial del Fondo para Obras de Gas: Los legisladores Accatino; Zgaib; Esquivel; Barbeito; Gasques y Bolonci. Comisión Especial de Cooperación Material de las Actuaciones Realizadas con motivo del Triple Crimen de Cipolletti: Los legisladores Eduardo Chironi; Medina; Grosvald; Barreneche y Azcárate. Comisión Especial del Mercosur: Los legisladores Sosa; Bolonci; Wood; Fernando Chironi; Pega; Zgaib, Carlos González y suplentes los legisladores Adarraga e Ibáñez. Ente de Desarrollo Margen Sur: Legisladores Medina y Grosvald y suplentes los legisladores Azcárate y Carlos González. Ente de Desarrollo para la Línea Sur: ***"Representante en la jurisdicción con tres años de residencia como presidente, representante de cada municipio, representante de Comisiones de Fomento y por la Legislatura, legisladores Muñoz y Zgaib"***.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Grosvald.

SR. GROSVARD - Señor presidente: ¿Cuándo se van a proponer los miembros concretos para las comisiones restantes?.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Todavía no han sido conformadas. Hemos dado lectura a las comisiones constituidas.

SR. GROSVARD - Se pueden proponer ahora?.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Creo que no, podríamos plantearnos a error. Sería conveniente hacerlo en la próxima sesión; no sé lo que opinan los presidentes de bloque, si no hacemos un Cuarto Intermedio, como ustedes prefieran.

Tiene la palabra el señor legislador Fernando Chironi.

SR. CHIRONI - Proponemos que se haga en la Comisión de Labor Parlamentaria.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Rosso.

SR. ROSSO - No sé a cuáles se refiere el legislador Grosvald.

SR. GROSVARD - Puedo contestar?.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Conteste, señor legislador.

SR. GROSVARD - Falta nominar miembros para varias comisiones y preguntaba cuál era la oportunidad para hacerlo, si ahora o en la Comisión de Labor Parlamentaria.

SR. ROSSO - Adhiero a que sea en la Comisión de Labor Parlamentaria.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En los bloques más grandes necesita trabajarse el consenso, por lo que asumimos el compromiso de completar todas las comisiones en la próxima reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria.

Por secretaría vamos a dar lectura a las comisiones que no se han constituido pero que ya se han nominado sus integrantes.

SRA. SECRETARIA (Massaccesi) - Comisión Contralora de la Obra de instalación de la Planta Elaboradora de Carbonato de Sodio S.A.O. -ALPAT-, compuesta por los legisladores: Ana María Barreneche, Edgardo Corvalán, Alfredo Omar Lassalle, Juan Manuel Muñoz, Javier Alejandro Iud y Eduardo Mario Chironi. Comisión Mixta Provincial de Transferencia de Servicios Penitenciarios Federales, compuesta por los legisladores: Pedro Iván Lázzeri, Miguel Angel Saiz y Walter Enrique Cortés. Comisión Especial de Control de Refinanciación de Pasivos Provinciales, compuesta por los legisladores: Walter Jesús Azcárate, Osbaldo Alberto Giménez, Alfredo Omar Lassalle, Alfredo Pega, Javier Alejandro Iud, Eduardo Alberto Rosso y Eduardo Mario Chironi. Comisión Especial de Seguridad, compuesta por los legisladores: Fernando Chironi, Miguel Angel Saiz, Eduardo Alberto Rosso, Guillermo Grosvald y Eduardo Mario Chironi. Comisión de Transacciones Judiciales, compuesta por los legisladores Walter Jesús Azcárate y Eduardo Alberto Rosso como titulares y el legislador Miguel Angel Saiz como suplente. Comisión de Análisis de Créditos, compuesta por legisladores correspondientes al circuito electoral en que se encuentre radicado el tema.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Fernando Chironi.

SR. CHIRONI - Señor presidente: En la Comisión de Refinanciación de Pasivos, el legislador Guillermo Wood sustituye al legislador Alfredo Pega.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) -En consideración la constitución de las comisiones leídas en primer término por secretaría.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobada por unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - La sesión inaugural se realizará mañana a las 10 horas.

Se levanta la sesión.

-Eran las 17 y 40 horas.